

Quito DM., 23 de marzo de 2011

1257.

Señor
PATRICIO FEDERICO ANDINO BURBANO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **RECTIMOTOR S.A.**, en reunión llevada a cabo el día 12 de octubre de 2010, por unanimidad resolvió elegir a Usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la Compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Liquidador Principal de la compañía.

RECTIMOTOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de mayo de 1966, ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Daniel Belisario Hidalgo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 11 de junio de 1966. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa, el 2 de julio de 2003, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre del 2003 se prorrogó el plazo de duración, se aumentó el capital, se elevó el valor nominal de las acciones, se reformó y codificó el estatuto de la Compañía.- La escritura pública de Disolución y Liquidación Voluntaria y Anticipada de la compañía **RECTIMOTOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se otorgó mediante escritura pública celebrada el 21 de octubre de 2010, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 18 de marzo de 2011, bajo el No. 878, Tomo 142.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,

Sra. Clara Burbano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **3986** del Registro de Nombres y Apellidos de Quito DM, 23 de marzo de 2011

de Nombres y Apellidos Tomo No. **142**
Quito, a **30 MAR 2011**

SR. **PATRICIO FEDERICO ANDINO BURBANO**
REGISTRO MERCANTIL C.C. # 170243236-8

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

